

EDICTO

Nº Edicto: 15356

Carátula: PEREZ FRANCISCO JAVIER Y CASTRO MARIA ELENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00477-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6276

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante de la OTIC, con domicilio en 9 de Julio Nº 221- 1º Piso- de la ciudad de Choele Choel, Unidad Jurisdiccional Civil Nº 31 (ex- Juzgado Civil Nº 31) a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ FRANCISCO JAVIER L.E.: 93403601 y CASTRO MARIA ELENA DNI: 0.042.757, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo en autos: "**PEREZ FRANCISCO JAVIER Y CASTRO MARIA ELENA S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte. N°: CH-00477-C-2023**).- Publíquese por UN día.- Choele Choel, 03 de abril de 2024.-